

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la alocucion que nuestro alcalde dirige al vecindario; respondamos todos á su llamamiento, cada uno como pueda, y el éxito coronará los deseos de todos.

No queremos ocultar á nuestros lectores que se repiten con bastante frecuencia los casos de viruela. Y lo decimos porque contra ese contagio no puede tomarse ninguna medida general; por el contrario, el cuidado individual, la higiene en las casas y las precauciones particulares son las que han de evitar dicho mal, ó aminorar sus efectos.

En Lorca se ha declarado oficialmente esta epidemia, y aquí, si una variacion de tiempo no renueva la atmósfera, parece que esta plaga lleva el rumbo de tomar el mismo carácter. «Ayúdate y te ayudaré», lo dice tambien la medicina.

El tiempo es todo lo desagradable que puede. Enero se ha adelantado á Marzo en la gracia de volver el rabo.

El domingo no hubo casi nadie en los paseos. El teatro estuvo lleno, por la tarde, porque funcionaba el mejor auxiliar que ha tenido la empresa, que ha sido el viento. Ya ven ustedes si *La Tempestad* es cosa buena y dura, pues más entradas que ella ha dado á Romea en esta temporada el vientecillo frio.

Por una parte llevaba gente á los teatros, por otra la llevaba al cementerio, con las pulmonias que repartía. Los vientos son así.

Por poco no resulta otro asesinato en la madrugada del domingo; asesinato frustrado, pero intentado por defraudar á los derechos de consumos en 138 reales.

Por menos de siete duros ha estado expuesto un hombre á morir solo y desangrado; otros hombres á ir al patíbulo, ó á presidio para toda su vida, y tres ó cuatro familias á sumirse en la orfandad y la miseria.

Ah! y se trataba de siete duros, que los vale cualquier burro del mercado.

Hoy San Fulgencio patron de Murcia y su obispado; y víspera de la fiesta popular de San Anton. San Fulgencio es uno de los Cuatro Santos de Cartagena, fué el primer obispo de esta diócesis y son ya tradicionales su culto y devocion.

Esta noche baile de máscaras en el Casino. Pollas, vayan ustedes y no dejen á los muchachos, plantados y con la chistera puesta.

AL VECINDARIO DE ESTA CAPITAL

MURCIANOS:

No me dirijo á vosotros como la primera autoridad local; lo hago como conciu-

dadano vuestro, como uno de tantos interesados en la realizacion de la obra del Cuartel, cuya imperiosa necesidad, para alojamiento de quintos, se siente de tal manera, que no es posible dejar pasar un dia sin poner manos á la obra. Tenemos, nuestro, un edificio; el mismo de la Cárcel nacional, donde hay local bastante y espacioso, no solo para la necesidad inmediata que vamos á remediar, sino para acuartelar una numerosa guaracion, como esta ciudad debe tener. De modo que el proyecto se encamina a dos fines de utilidad y conveniencia innegables para todos.

Ha bastado que el Ayuntamiento que presido acuerde emprender decididamente esta obra, presumiendo que tendría á su lado á todo el vecindario, para que públicamente, por las manifestaciones de la opinion, por las declaraciones hechas por gran número de vecinos, y por la acogida favorable que ha encontrado en las comisiones parroquiales que he designado, se vea que esta empresa es altamente popular y que el pueblo, el vecindario todo, está dispuesto á realizarla.

Acabe de una vez esa perturbacion, ese malestar que lleva á las familias la carga onerosa de los alojamientos; acabe ese duro espectáculo de ver al pobre jornalero ó al modesto artesano tener que ceder su pobre cama al quinto ó al soldado, en la pobre y estrecha casa, en que sus familias sufren, las mas veces, contrariedades ofensivas al pudor: acabe el aporracear puertas á deshora de la noche, y turbar el sueño y el descanso del vecindario para alojar al soldado transeunte, fatigado del camino: acaben, en fin, las pandillas de jóvenes y los grupos de soldados por esas calles, cuando no tienen un punto de reunion, donde la autoridad de sus jefes les vigile: en una palabra, hagamos el cuartel que viene á remediar todos estos males.

A nadie se exige un esfuerzo, ni mucho menos un sacrificio. Basta con que cada uno contribuya segun sus fuerzas; menos todavía, es suficiente que cada cual dé en la proporcion del beneficio personal que ha de recibir. Sin embargo, lo mismo el Ayuntamiento, como corporacion, que sus individuos, como vecinos, las demás corporaciones, los grandes propietarios, y ese buen número de paisanos nuestros cuya generosidad es notoria y manifiesta en cuantas circunstancias ha sido necesario; como se trata del bien general, tenemos todos la seguridad de que figuren honrosamente á la cabeza de la suscripcion voluntaria que ha de hacerse.

El Ayuntamiento inicia la obra, la sanciona y coopera el primero á su realizacion; pero ésta ha de ser completamente gestion del pueblo: comisiones parroquia-

les hay nombradas en todas las teligresías; en ellas figuran los dignos Curas párrocos, los Concejales, los vecinos que mas decididamente se han prestado; y todos estos son los que en sus distritos han de recoger los donativos populares, los que han de administrar los fondos que se recauden, y, por medio de los que ellos mismos designen, han de intervenir en la gestion administrativa de las obras. Si el rico, si el propietario no se puede escusar de contribuir espléndidamente á esta empresa, todos los demás, por modesta que sea su posicion, no pueden, no deben eludir su voluntario tributo, del que se han de resarcir con beneficios. La union de todos, para estas cosas, hace fácil cualquiera empresa, anima y levanta el espíritu público, y dispone y prepara á las poblaciones, para su engrandecimiento.

No os quiero ocultar que al Ayuntamiento le es imposible, hoy, hacer todo el gasto de esta obra. La gestion del Ayuntamiento, que me honro en presidir, hasta hoy se ha reducido á sacar al erario municipal de sus apuros, á organizar su marcha administrativa, á procurarle, en fin, medios de poder hacer algo importante en dias no muy lejanos. Hoy no puede mas que ayudar á todo lo que se haga, y atender principalmente á sus primeras y constantes obligaciones; pero, desde este punto de partida, marchará unido al vecindario.

Union, pues, de todos para la laudable empresa de habilitacion del Cuartel: unámonos á las comisiones parroquiales que son las que han de llevar la verdadera representacion del vecindario; contribuyamos todos al pensamiento, y, en poco tiempo, tendremos realizada una gran mejora para esta poblacion, en la que todos podremos enorgullecernos de haber tenido parte.

Vuestro Alcalde, *Eduardo Riquelme*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Enero de 1883.

Dígase lo que se quiera respecto á la provision de la primera vicepresidencia del Congreso, no cabe ya duda alguna de que el candidato del gobierno para dicho puesto es el señor marqués de Sardoal.

—Se ha publicado el segundo tomo de la obra del director de seccion del cuerpo de telégrafos, Sr. Suarez Saavedra, titulada *Tratado de telegrafia práctica*.

—Ayer tarde juró su cargo el nuevo ministro de Marina Sr. Rodriguez Arias. Despues se dirigió al ministerio, para tomar posesion.

—En la velada que en homenaje á Gambetta celebró anoche el Círculo Nacional de la Juventud, el Sr. Corton leyó

una bien escrita necrologia que mereció grandes aplausos y el distinguido hombre público Sr. Carvajal pronunció una brillantísima oración.

—Esta tarde, ó á lo mas tardar mañana, saldrá de Madrid para París, el eminente demócrata D. Nicolás Salmeron.

—Dice un periódico ministerial, que el señor director general de Comunicaciones estudia la rebaja del precio de franqueo á las cartas que circulan por el interior de la península é islas adyacentes. de 15 céntimos á 10 por cada 15 gramos.

—S. M. la Reina, á cuya iniciativa, secundada con acierto por aristocráticas damas, se debió el brillante resultado del baile del Conservatorio, ha remitido á la Junta de Socorros para Cuba y Filipinas, por conducto de la señora de Leon y Castillo, la suma de 50.000 rs., producto líquido de dicha fiesta.

—A las cuatro de ayer tarde ha sido detenida una mujer que en la Ribera de Curtidores desnudó completamente á dos niños de cinco años, llevándose las ropas.

—El señor marqués de Sardoal ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Sagasta en el Congreso, en el despacho de los ministros.

—En su reunion de anoche, el comité provincial del partido democrático progresista dejó aprobada la circular que habrá de dirigirse en breve á los comités de distrito.

Dícese que esta circular esta inspirada en el criterio conciliador y templado del Sr. Salmeron.

—La comedia en un acto titulada *Las hormigas* alcanzó anoche éxito satisfactorio, siendo su autor D. Mariano Barranco, llamado á escena dos veces al terminar la representación.

—Pasado mañana, martes, se verificará en el concurrido teatro de la Zarzuela el estreno de la ópera cómica en tres actos titulada *Giletta de Narbona*.

—Nos parece que el Sr. Cánovas y el mismo Sr. Romero Robledo aprecian ya los sucesos de diferente manera: en primer lugar, porque han visto que la izquierda va mal; luego, porque han presenciado los efectos de la entrada del Sr. Romero Giron en el Gobierno; y por último, porque recelan que el día menos pensado se pueden producir aproximaciones y combinaciones que den al traste con todas sus esperanzas pesimistas.

—Dúdase que la izquierda, con su actual gerarquía, y su doctrina constitucional llegue á prevalecer; se cree por algunos que puede haber aproximaciones entre el Gobierno y algunos izquierdistas.

—En el Consejo de ministros de esta tarde, se proveerán las subsecretarías de la Presidencia y de Gracia y Justicia, la dirección de Obras públicas y otros puestos vacantes.

—En la reunion de ayer en casa del duque de la Torre, se advirtió que el duque estaba bastante desalentado y que el Sr. Montero Rios es el más hostil al Gobierno, y especialmente al Sr. Sagasta; en lo cual coincide con el general Serrano, que dice que Sagasta es el obstáculo para una reconciliación.

X.

NOTICIAS LOCALES.

El empleado de consumos herido en el suceso del portillo de Burruezo, sigue mejor. El hecho ocurrió del modo siguiente. Los dependientes del resguardo sabian que se iba á intentar el fraude, y para impedirlo estaban ocultos en los patios del caseron llamado antigua fábrica de la seda y sus alrededores, doce ó mas dependientes. Se había dado la orden, de que el disparo de dos tiros, hecho dentro de aquella casa, seria señal de que los matuteros estarian ya dentro de ella, con el objeto de cercar la manzana y cogerlos con el cuerpo del delito. Parece que efectivamente fueron seis hombres los que entraron saltando tapias, con dos cabos de aceite y uno de vino; y cuando oyeron las detonaciones convenidas se dieron á la fuga por donde pudieron, porque aquel sitio tiene muchas y fáciles salidas á varias partes. El empleado del portillo de Burruezo, solo estaba obligado á guardar su sitio para impedir la fuga por allí de los que huyeran, pero parece que por demasiado celo se adelantó hasta el sitio por donde dos matuteros habian de saltar una tapia, y desde allí y casi á boca de jarro le hicieron fuego, sin que el dicho empleado pudiera hacer nada. El tiro le pasó superficialmente el cuello por su parte posterior. Así nos han explicado el hecho, siendo extraño que con tanto número de dependientes no hayan podido ser habidos los del contrabando, y haya además ocurrido la desgracia que lamentamos.

Va tomando cuerpo la asociacion proyectada de periodistas y literatos de esta capital. Su segunda reunion que tuvimos el gusto fuera en nuestra redaccion, nos dejó á todos altamente satisfechos. Dos composiciones poéticas, excelentes las dos, se leyeron: una titulada *El San Gerónimo de Salcillo*, original de D. Virgilio Guirao, y la otra, la premiada en Barcelona á don Ricardo Sanchez Madrigal, dedicada *A Romea en el Sulivan*. Las dos se publicaran en los periódicos locales inmediatamente. Literatos y periodistas que asistieron: Hernandez Amores, Sanchez Madrigal, Almazan, Baleriola, Carles, Maestre, Guirao, Abril, Planell, Conde, Palarea y otros, y como amigos particulares varios amantes de las letras, entre los que debemos citar á D. Mariano Aguado, que si él asistió con placer, tambien la gente de letras lo vió con satisfaccion en su reunion. Tenemos dicho, y es el deseo general de todos los que queremos hacer viable esta asociacion, que pueden concurrir á los sitios donde designemos para celebrar nuestras sesiones, todos los aficionados y amantes de las letras que lo deseen.

El beneficio de nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez, será el día 24 del corriente, y se pondrá en escena: *Entre mi mujer y el negro*, *Por un capricho* y *Los dos cazadores*.

El reputado oculista Dr. D. Antonio

de la Peña, nuestro paisano, que con tanta aceptación practica en Madrid su especialidad, ha trasladado su domicilio á la calle de Alcalá núm. 6 y 8, tercero, de la misma poblacion.

Segun nos escribe un suscriptor de Balicasas, el día 14 falleció en aquel partido Maria Avilés, despues de haber dado á luz dos niños gemelos que viven y tienen gran robustez. Deja además otro niño de diez y siete meses. Recomendamos á la diputacion provincial y á las personas caritativas al pobre viudo José Ros, que es jornalero y ha quedado, sin otra familia, en el angustioso estado que es de suponer.

Hoy, como día festivo, continúa en San Juan el novenario á Ntra. Sra. de la Buena Estrella, por la tarde á las tres, predicando D. Eugenio Rebollo.

El conocido agente de negocios, don Rafael Lax, que hasta ahora ha trabajado con diferentes consocios en su agencia, se ha establecido solo y por su cuenta, en la calle de San Antonio, número 4. Antes estaba en la agencia de la Plaza de Palacio. El Sr. Lax tiene acreditada una buena reputacion como agente para proporcionar sustitutos en el servicio militar.

Ha sido nombrado Juez del distrito de la Catedral D. Pedro Alvarez y Lopez.

Al capataz y peones de la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino se les ha impuesto la multa de 15 días de haber por haber faltado á sus deberes.

Nos escribe por el correo interior un suscriptor para que llamemos la atencion de la autoridad, sobre el hecho de que los que tienen puestos en el interior de la plaza, sacan sus enseres y mercancías tan fuera de las casetas que es, por sitios, difícil el paso.

Tomándolo del «Boletín Oficial», dijimos que se había aumentado el número de Hermanas de la Caridad en el Asilo de los pobres, y que á una de ellas había costado el viaje la diputacion provincial; pero ni una ni otra cosa parecen ciertas, segun nos han manifestado.

«El Boletín Oficial» del domingo contiene lo siguiente:

Circular del gobernador de la provincia sobre que en la oficina correspondiente se facilitarán cuantas noticias se pidan de la cuenta rendida de fondos de la inundacion; y que la cantidad existente se halla en la sucursal de la Caja de Depósitos.

Cuarta subasta de leñas de los montes de Caravaca.

Registro de las siguientes minas: «El Yunque», por D. Juan de la Cierva, en Perin; «Joaquina», por D. José Calafat, en Mula; «Número Cinco», por D. Eugenio Bañon, en Lorca; «Cándido», por don Angel Fernandez, Lorca y Aguilas; y la

«Revolucion», por D. Manuel Muñoz, en el Garbanzal.

Anuncio de unas labores abandonadas en la mina «Deseada» en Abanilla.

Movimiento de población en esta provincia desde el 25 de Setiembre al 29 de Octubre.

Subasta en la capitania general de Marina de Cartagena, para el suministro de medicinas y envases que se necesitan en el periodo de dos años en dicho departamento.

Aviso de estar al público el reparto de sal de esta ciudad.

Continúa la lista de votantes en la última elección.

D. Pedro Bolt y Faquineto, individuo de la Comision gestora para conseguir la construccion de una via férrea desde la estacion de Calasparra á Lorca, salió para Madrid hace unos dias, con el propósito de activar este asunto que tantos beneficios puede reportar á esta comarca.

Con sumo gusto hemos tenido noticia del nombramiento de Capellan de honor y Predicador de S. M. con que recientemente ha sido agraciado nuestro querido paisano D. Vicente Rodriguez y Martinez, Capellan de la Real Iglesia de San Isidro, de Madrid.

El maestro de escuela de la Puebla ha comunicado al ayuntamiento que la casa que tiene no reúne condiciones para su establecimiento de enseñanza.

Se ha solicitado bajo ciertas condiciones, la construccion de las casetas que han de ocupar los vendedores que las tenían á la bajada del Puente.

Ayer fué conducido á la última mora da nuestro amigo D. Juan Cárceles, antiguo y honrado industrial de esta ciudad. Enviamos á sus hijos, esposa y demás familia, nuestro más sincero pésame.

Ayer se dió traslado por el Gobierno de provincia al Sr. Alcalde y al Sr. Obispo de un informe de la Junta provincial de Sanidad, encaminado á que desaparezcan los cementerios de esta ciudad, por ser poco capaces; por estar situados dentro de poblado; por pasar aguas potables por muy cerca de ellos, y porque ya están saturados, á consecuencia de la combinacion completa de los álcalis terreos con la grasa de los cadáveres.

Es esta otra necesidad que se impone, pero que no ha de ser difícil de llenar, si unidos y de comun acuerdo el Cabildo y el Ayuntamiento acuden á ella. Aquí no ha de haber colision ninguna; todos queremos un cementerio católico que tenga inmediato un sitio decente y bien acondicionado para dar sepultura á los que no sean de nuestra religion. Sitio hay apropósito, y todo parece que está dispuesto á facilitar la empresa; conque, adelante.

Para el 23 del actual está anunciada la subasta de las siguientes fincas de bienes nacionales, situadas en este término municipal, la cual se efectuara en las Casas Consistoriales:

Un trozo de tierra riego moreral en el Esparragal, de 11 hectáreas, 27 áreas y 98 centiáreas, en 12.500 pesetas.

Otro en el mismo partido, de 74 áreas y 5 centiáreas, en 828 pesetas.

Otro en id. id., de 1 hectárea, 11 áreas y 80 centiáreas, en 1.250 pesetas.

Otro en id. id., de 2 hectáreas, 9 áreas y 62 centiáreas, en 2.341 pesetas.

Otro de monte, en el partido de Espinardo, de los propios de Murcia, de 22 hectáreas, 63 áreas y 87 centiáreas, en 759 pesetas 37 cént.

Otro id., en id. y de la misma procedencia de 79 hectáreas, 38 áreas y 42 centiáreas, en 2.643 pesetas 75 cént.

Leemos en «El Magisterio Español»:

«*Gratitud.* - La merece, y profunda, el actual Sr. Gobernador de Alicante, don Juan Lopez Somalo, de los Maestros de aquella provincia, que tienen en él un verdadero defensor de sus derechos.

No solamente consiguió por telégrafo que se abriese el pago del último trimestre antes del 25 del pasado Diciembre, sino que merced á las gestiones de funcionario tan amante de la instruccion primaria, conseguirá que en breve se abonen los atrasos á los Maestros de aquella provincia.

El elemento primero y más preciado para el cumplimiento que á sus deberes estan obligados á dar los municipios, es indudable el buen deseo, el celo de las primeras autoridades, dignísimas por todos conceptos del puesto que ocupan y solícitas de que su ejemplo tenga imitadores.»

Se ha aprobado el deslinde de los términos de Cartagena y La Union, con arreglo al acta levantada en los dias del 25 al 29 de Agosto de 1880.

Por real orden del 30 del anterior se ha concedido mejora de retiro al maestro de taller de la fábrica de pólvora de esta capital D. Luis Robles.

La sociedad del Liceo se traslada á la casa núm. 21 de la calle de Montijo, esquina á la de Saurin, á causa de la próxima obra que ha de hacerse en la que ocupa.

Por real orden se ha accedido á lo solicitado por nuestra Diputacion provincial para que se apliquen los recargos municipales retenidos por la Hacienda para extinguir los débitos que pesan sobre la misma.

Probablemente en la proxima semana se incautará, en nombre de la Hacienda, el Administrador de Propiedades é impuestos de esta provincia, de unas tahullas en el partido de Albatania, en las inmediaciones de Espinardo, lindantes con

la carretera, de cuyas tahullas se habia incautado la Hacienda el año 1851, y sin saberse porqué volvieron á poder del que las poseia, al parecer, sin título de dominio, segun dice un colega local.

En la Junta Administrativa celebrada con motivo del comiso de 16 cajas de petróleo y 4 pellejos de aceite, aprehendidos por el Inspector de orden público de esta capital, Sr. Fernandez, el dia 7 del actual, se impuso á los defraudadores la pena de los dobles derechos y una multa equivalente al doble del valor de las especies decomisadas, con cuya pena, que asciende á unas 750 pesetas, se conformaron los defraudadores.

El virtuoso P. Sibony ha fallecido, habiéndose verificado el Domingo su entierro.—R. I. P.

Se queja «La Voz de Orihuela», y de quejarse es, de que unos niños de aquella ciudad han apedreado á un pobre extranjero que pedía limosna. Esto no se debía poner en letras de molde porque es una vergüenza, aunque no para los niños.

En la misma poblacion ha arrojado una desnaturalizada mujer á un niño recién nacido en un lugar inmundo, del que se pudo extraer todavia con vida. La que no nos atrevemos á llamar madre, ha sido detenida.

Un pobre albañil cayó ayer de un andamio en la obra del nuevo edificio que se está terminando en el Puente, quedando muerto en el acto. No son frecuentes aquí esta clase de desgracias, pero no por eso es menos lamentable esta de que nos ocupamos, y de la que no tenemos mas detalles.

Se han recibido en esta seccion de Fomento los títulos siguientes:

De Notario, de D. Andrés Llorca y Cano.

De Abogado, de D. Cristobal Martinez y Garcia.

De Notario, de D. Jesús Abril y Martinez.

Y de Abogado, de D. Antonio Cuadrado y Perez.

A la persona que haya perdido una paqueta de empeño, se le dará razon de ella en esta redaccion.

UN BUEN COCINERO.

El acreditado cocinero que lo ha sido siete años del Casino de esta ciudad, llamado Francisco Echevarria, que vive en la calle de Zambrana, núm. 30, desea encontrar colocacion en fonda, café ó casa particular. 6-1

Habiéndose disuelto la sociedad de Vigliola y Aguirre, de ferreteria, máquinas para coser y camas de hierro, de la calle del Contraste, núm. 11., pongo en conocimiento que ha abierto otro nuevo el sócio Ciriaco Vigliola en la calle de la Puxmarina, núm. 6, donde encontrarán un surtido de dichos ramos y con toda economía del dia.

Se venden y se componen máquinas para coser. 6-2

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta tarde: *Marina* y *Música Clásica* y para esta noche: *La Tempestad*.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—*San Fulgencio* ob. y fr. y *San Marcelo* y *San Honorato*.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D. Francisco Gil y su esposa, misas de hora.

En la segunda por D. Rafael de Bustos, misas de hora.

VAPORES PAQUETES
de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escala en

Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. iugs. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

CIUDAD CONDAL

saldrá de Cádiz el 8 de Febrero, y de Barcelona para Manila el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

AVISO á todos los labradores y propietarios de la Huerta de Murcia que el que quiera plantar bajocas de sinebra, criadas en tierra de Talavera, pias y amarillas, simiente acreditada por echar mucho fruto y subir á las moreras, se dirigirá á su dueño, Alonso Martínez, que vive en la calle Mayor, número 22 de Benijuan, y responde de todo cuanto ofrece en este anuncio.—Para facilitar su adquisición á los labradores dará las simientes fiadas hasta las primeras cogidas. 5—3

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Leabalceca.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Este Banco realiza todos sus préstamos

hipotecarios á largo plazo en metálico, y al dicho tipo de interés hasta nuevo aviso.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arboladas, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PSESTAS SEMANATES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 40 céntimos de peseta una.

JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—13

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Reconstituido sin ninguna preparacion, en el empleo del

AGUA SALLÉS

Instantanea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^a, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias

Depósito en Murcia: Farmacia de don M. Martínez, Plateria 53.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

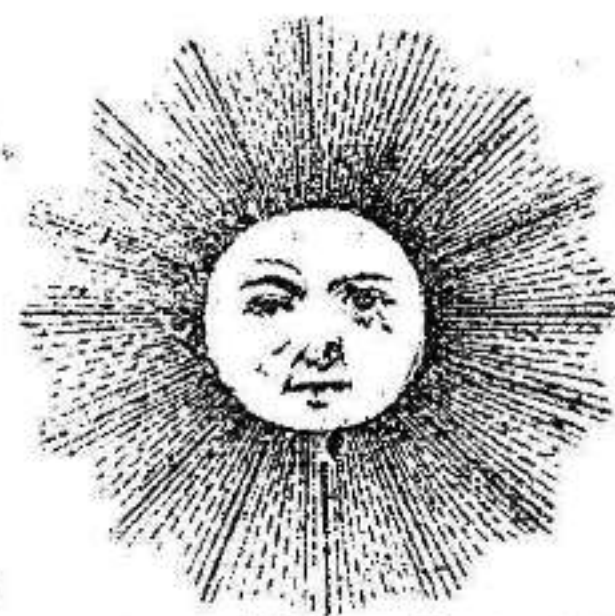
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,



ASMA,

TOS FERINA, catarros crónicos, sofocacion, opresiones, etc. etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMA TICOS
DE GASTALDO,

de sorprendentes resultados.

Depositarios: Murcia, farmacia del señor Medina, plaza de Camacho, 8, y en todas las capitales de España.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO,

Freneria, número 36,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria Topografía con levantamientos de planos y Geometria descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

A 1.º de Febrero se arrienda lo Posada nombrada de San José, situada en la calle Mayor del Barrio de San Cristóbal de la ciudad de Lorca. Para tratar de las condiciones del contrato, en Murcia, Paseo de Garay, núm. 6.

Se vende una anaquelaria en blanco con mostrador: en la plaza de San Ginés, número 21. 8—8

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.